



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA	Período evaluado: marzo 01 de 2016 a junio 30 de 2016
		Fecha de elaboración: Julio 10 de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la empresa de servicios públicos del municipio de Purificación Tolima – PURIFICA E.S.P., presenta a continuación el informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control (Módulo de Planeación y Gestión Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

**MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**



**Purificación Unida e Incluyente**



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4

## 1. Módulo de Planeación y Gestión

### 1.1. COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

#### 1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

El código de ética fue socializado a los empleados del área operativa y administrativa, en donde se especifican los valores que se deben tener como son: la responsabilidad, Lealtad y Honestidad; adoptado mediante resolución.

Se entregaron folletos a los empleados del área operativa y Administrativa en relación a los valores de la entidad.

<p>Procedo con Lealtad cuando:</p> <p>Procedo con Honestidad cuando:</p> <p>DECALOGO DEL BUEN SERVICIO.</p> <p>El cliente es la persona más importante en la empresa.</p> <p>El cliente es parte vital de nuestra empresa. Recordemos que a nuestros clientes, no les damos actividad laboral, nosotros trabajamos para nuestro cliente.</p> <p>El cliente no es alguien con quien discutirlo para ganarle con astucia.</p> <p>El trabajo no interrumpe nuestro trabajo, sino es el propósito de nuestro trabajo.</p> <p>El cliente nos hace más fuertes y exitosos o flaqueamos. Nosotros no le hacemos ningún favor sin mérito, simplemente cumplimos nuestra misión.</p> <p>El trabajo es parte de la empresa, es su verdadero destino.</p> <p>El cliente no es una fría estadística, sino una persona con sentimientos y emociones, igual que usted, trate al cliente mejor de lo que desea que a usted lo trataran.</p> <p>El cliente no depende de nosotros, nosotros dependemos del cliente.</p>	<p>Nosotros trabajamos para nuestros clientes. Nuestro trabajo es satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de los clientes, disipar sus temores y resolver sus quejas.</p> <p>El cliente merece que se le trate con la mayor seriedad, cortesía y profesionalismo que usted pueda brindarle.</p> <p>¿Y EN CASO DE UN CONFLICTO?</p> <p>Primera instancia al jefe inmediato.</p> <p>Si no hay solución pasara al comité de ética que evaluará la situación y si lo considera pertinente informara oficialmente a través de la línea ética.</p> <p>La Gerencia será la última instancia para resolver o recomendar una acción a seguir.</p> <p>Una vez que la cadena de mando informada mantenga dichas sobre la mejor manera de proceder.</p> <p>Sin embargo, el trabajador podrá hacer la consulta directamente si la situación involucra a sus instancias superiores.</p> <p>Una vez analizada la situación por las diferentes instancias, las respuestas a las consultas debe informarse a través de actas de resolución que solo se podrán a disposición de las partes involucradas.</p> <p>En caso de que la decisión constituya alguna reclusión o sanción laboral, la Gerencia informara a los efectos correspondientes.</p> <p>Todo bajo parámetros estrictos de confidencialidad, objetividad y respeto.</p>	<p>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA "PURIFICA ESP"</p>   <p>Le damos una calurosa bienvenida y lo invitamos a trabajar y compartir por un objetivo común <b>EQUIPO MECI</b></p> <p>Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Teléfono: (098) 2282827 Email:</p>
---	---	---

Purificación Unida e Incluyente

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261  
Pagina web: <http://www.purificaesp.gov.co> - Email: [purificaesp@yahoo.es](mailto:purificaesp@yahoo.es)



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
"PURIFICA" E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

<p><b>¿Qué es el Código de Ética?</b></p>  <p>Se considera como Patrón en el manejo de relaciones internas y con los grupos de interés como clientes, proveedores y contratistas; socios de negocio; el estado y el gobierno; sus empleados, jubilados y familiares; los entes de control, las comunidades y la sociedad en general.</p> <p><b>¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO ESTE CODIGO?</b></p>  <p>A Todos los trabajadores sin distinción de familia, cargo o ubicación geográfica.</p> <p>Los jefes y personas con empleados a cargo debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el cumplimiento del Código mediante su ejemplo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurarse de que su equipo de trabajo conozca, entienda y aplique el Código.</li> <li>Apojar a sus trabajadores en caso de presentarse conflictos éticos para que puedan tomar la mejor decisión y, si es el caso, remitirlo a las instancias superiores cuando considere que no puede brindar la asesoría suficiente.</li> <li>En el caso de los contratistas y proveedores, los responsables de las áreas debe asegurarse de que conozcan el Código y, en lo posible, que actúen de acuerdo con las disposiciones establecidas en dicho documento.</li> </ul> <p align="center"><b>COMPROMISO EN PURIFICA E.S.P.</b></p>  <p>Nos comprometemos a conocer, comprender, aplicar y velar para que las conductas aquí establecidas marquen nuestra actuación".</p> <p>Nuestras actuaciones se e marcan dentro de los valores de Responsabilidad, Lealtad, Honestidad.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Es "PURIFICA", asumimos y aceptamos las consecuencias de los actos inherentes a nuestras acciones, otorgando su impacto a los demás, la organización, la sociedad y el medio ambiente, y preocupándonos por el aprendizaje continuo.</p> <p><b>Lealtad:</b> Lo asumimos con total aceptación ya que si ellos sería prácticamente imposible la consecución de los planes, programas y proyectos e comprometidos al logro de las me-</p>	<p>tas a corto, mediano y largo plazo.</p> <p><b>Honestidad:</b> En nuestra empresa lo hemos reflejado en el realizar de nuestras actividades cuando estas se hacen oportunamente, eficaces, eficientes y efectivamente.</p> <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El cumplimiento de compromisos, normas y procedimientos genera mejores acciones de mejoramiento.</li> <li>La resolución de conflictos nos permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos, priorizando el bien común por encima de los intereses particulares.</li> <li>Garantizamos el aprendizaje al equipo con amplia capacitación, mediante el ejemplo y el acompañamiento permanente.</li> </ul> <p>Electamos todo trabajo con profesionalismo para sobrepasar las expectativas de nuestros clientes en términos de calidad, costos, tiempos y oportunidad.</p> <p>Nuestra exigencia y responsabilidad por los resultados y consecuciones, mantiene y garantiza la estabilidad económica del negocio.</p> <p align="center"><b>PROTOCOLOS DE "PURIFICA"</b></p> <p>Procedo con Responsabilidad -Escrito al menos una de las socializadas en el código de Ética-</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
---	--	--

**1.1.2 Desarrollo del Talento Humano**

La empresa no presenta investigaciones disciplinarias en relación a la ética y a situaciones de irresponsabilidad.

Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos de la empresa y se cuenta con la caracterización de los procesos y sus procedimientos, todo ello debidamente aprobado mediante resolución.

El Manual de Funciones fue actualizado y adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva No.004 de Junio 11 de 2015. Los planes: Plan institucional de Formación y Capacitación, Programa de inducción y reinducción, programa de Bienestar y Plan de Incentivos, fueron socializados y adoptados mediante resolución.

Durante este período se asistió a las siguientes capacitaciones:

**Purificación Unida e Incluyente**



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4

Fecha	Actividad	Capacitador
03-05-2016	Certificación en competencias laborales para operarios de sistema de tratamiento de agua potable.	SENA – lugar: Gobernación del Tolima
20-06-2016	Certificación en competencias laborales para operarios de sistema de tratamiento de agua potable.	SENA – lugar: Gobernación del Tolima

## 1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### 1.2.1. Planes Programas y proyectos.

El plan anticorrupción y atención al ciudadano fue actualizado y adoptado mediante resolución No.044 de marzo 12 de 2016, el cual fue publicado en la página web de la entidad.

### 1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

El mapa de procesos, las políticas de operación, procedimientos, manual de operaciones e indicadores fueron adoptados mediante resolución.

### 1.2.3. Estructura Organizacional.

El manual de funciones fue actualizado y aprobado mediante Acuerdo 004 de 2015 de Junta Directiva en la vigencia 2015

### 1.2.4. Indicadores de Gestión.

Se continúa con la medición de los indicadores correspondientes a los diferentes procesos, como son: servicio al cliente, facturación, gestión operativa, gestión de producción, gestión comercial, talento humano, gestión financiera.

### 1.2.5. Políticas de Operación.

Se revisaron y actualizaron las políticas tanto para los procesos como para los procedimientos de  
**Purificación Unida e Incluyente**



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

la entidad, llevado a cabo por cada dueño de proceso, así mismo las diferentes actividades contenidas y que terminan con la ejecución de los resultados y responsabilidades en cada puesto de trabajo. El manual de procedimientos fue aprobado mediante acuerdo 005 del 11 de junio de 2015.

### **1.3. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO**

La política del Riesgo fue adoptada mediante resolución 023 de 2015 y El mapa de riesgos vigencia 2016 fue adoptado según resolución 043 del 12 de marzo de 2016 y publicado en la página de la entidad <http://www.purificaesp.gov.co>.

Resultado del análisis de los riesgos de la entidad:

- Se identificaron 14 riesgos en 8 procesos.

Durante el análisis de los riesgos y al no tener controles para los mismos, éstos estarían ubicados en zona de riesgo alta y extrema. Una vez aplicado los controles existentes, se hizo la nueva calificación de los riesgos arrojando como resultado:

- 1 riesgos en zona moderada
- 16 riesgo en zona baja

## **2. Módulo de Evaluación y Seguimiento**

### **2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

La oficina de control interno de la empresa de servicios públicos, realizó los informes correspondientes al Informe Pormenorizado de control Interno, el cual fue publicado en la página de la entidad para el período de noviembre de 2015 a Febrero de 2016, se llevaron a cabo los seguimientos a las PQR'S instauradas para el período de marzo de 2016 a junio de 2016.

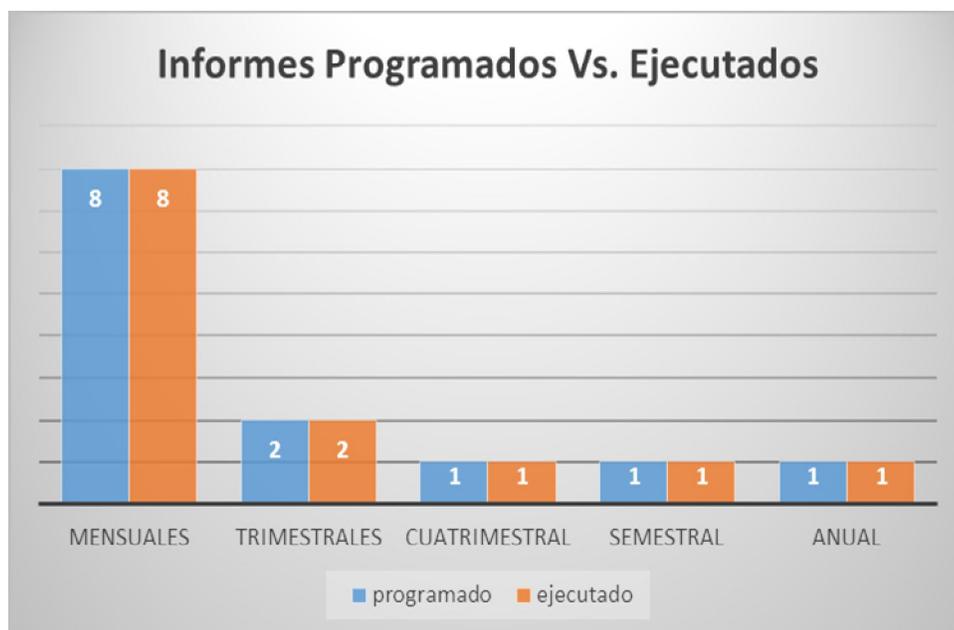
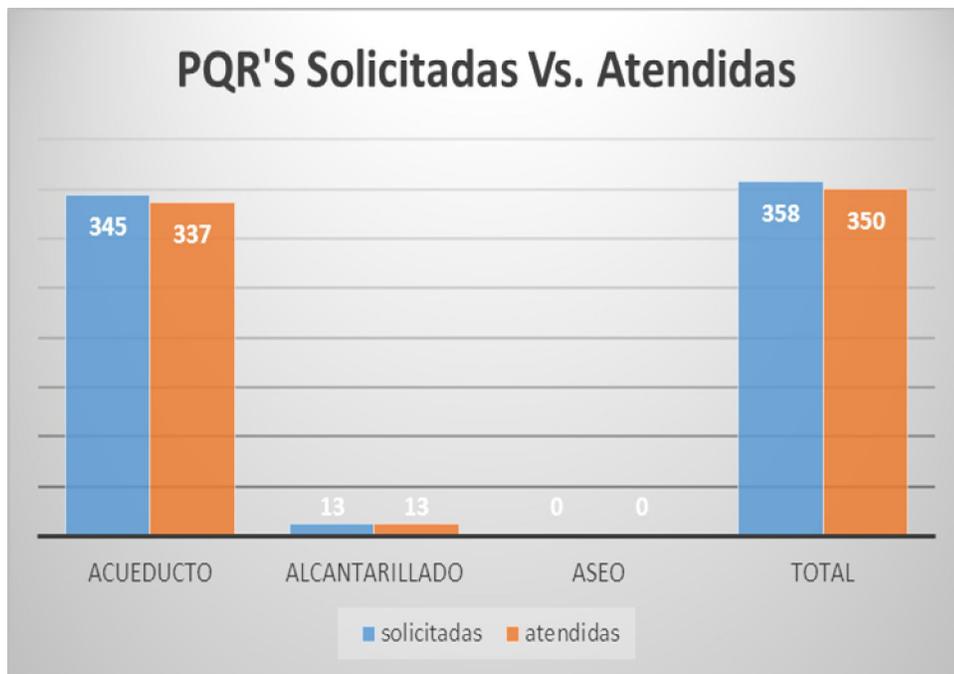
**Purificación Unida e Incluyente**

---

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261  
Pagina web: <http://www.purificaesp.gov.co> - Email: [purificaesp@yahoo.es](mailto:purificaesp@yahoo.es)



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
"PURIFICA" E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4



Purificación Unida e Incluyente



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

## **2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA**

La oficina de control interno realizó auditorías a los procesos, referente a las diferentes actividades que se desarrollan y que conllevan al normal funcionamiento de la empresa PURIFICA ESP.

## **2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

La entidad a la fecha presentó el avance del plan de mejoramiento ante la Contraloría Departamental del Tolima en el aplicativo SIA, de conformidad con la auditoría integral practicada por el ente en mención, el cual fue aprobado por la Contraloría. Igualmente se reporta toda la información de la empresa en los diferentes aplicativos a la Contraloría Departamental del Tolima quien es la encargada de revisar y verificar la información que se envía (aplicativos SIA-Sistema Integral de Auditorías, SIA OBSERVA -, SICOF- Deuda pública, SERCA – gestión ambiental, entre otros).

## **3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION**

Se viene cumpliendo con el envío de información a través de los aplicativos en línea que tienen las entidades de control y vigilancia como son la Contraloría Departamental (aplicativos SIA: para informes mensuales, bimestrales, semestrales incluyendo Fiducias, consolidado anual, SICOF: para informes mensuales de la deuda pública), Informe ambiental a través del aplicativo SERCA de la Contraloría. La Contaduría General de la Nación (CHIP: informes contables trimestrales y consolidado anual, trimestrales de la Contraloría General de la República, BDME, control interno contable), la SSPD (aplicativo SUI). Información de Personal y Costos vigencia anual a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación. A partir de enero de 2016 se empezó a cargar información de la contratación visible a través del aplicativo SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República, es decir que dicha información ya no se carga en el aplicativo SIA en donde se venía reportando de manera bimestral. Se realizó la rendición de informe anual MECI en el aplicativo del DAFP, según certificación generada por el sistema.

El presupuesto para la vigencia de 2015 fue aprobado mediante acuerdo 001 del 10 de noviembre de 2014, para ello se contó con la participación de las dependencias de: Presupuesto, Financiera, Contabilidad, Almacén y el apoyo de la Gerencia.

**Purificación Unida e Incluyente**

---

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261  
Pagina web: <http://www.purificaesp.gov.co> - Email: [purificaesp@yahoo.es](mailto:purificaesp@yahoo.es)



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

Se tienen identificadas las fuentes de información tanto externa como interna.

Los sistemas de información y comunicación pública, se encuentran definidos. El aplicativo REQUEST fue actualizado a la versión 2.0 y CORTES que desarrolló la oficina de control interno sistematizó las PQR y el ingreso de los cortes; Los procesos han mejorado por cuanto se agiliza el ingreso, expedición y reportes consultados. Se continuó con el proceso de actualización de la información cargada en la Página web de la entidad la cual contiene información relevante a la misma (<http://www.purificaesp.gov.co>).

Así mismo, fue actualizado el aplicativo SIOTS para la sistematización del ingreso, generación e impresión de información relacionada con las órdenes de prestación de servicio y trabajo elaboradas por la oficina de personal, con el objetivo de contar y exportar la información para los formatos de contratación visible solicitados por la Contraloría Departamental del Tolima.

Frente al elemento denominado Sistemas de información, durante el período reportado se cumplieron adecuadamente los calendarios de reporte de información a las entidades de control y vigilancia, lo cual denotó buen desempeño en la gestión de dicho procedimiento en la entidad.

Actualmente el manejo de la correspondencia recibida y despachada se viene sistematizando con el aplicativo SITCO diseñada por la Oficina de Control Interno, en donde se generan advertencias de las respuestas que están pendientes de elaborar.

***ORIGINAL FIRMADO***

***LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA  
JEFE DE CONTROL INTERNO - PURIFICA E.S.P.***

**Purificación Unida e Incluyente**

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261  
Pagina web: <http://www.purificaesp.gov.co> - Email: [purificaesp@yahoo.es](mailto:purificaesp@yahoo.es)